



ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 24. — Va perdiéndose la confianza en el resultado del proyecto de Congreso.

Prusia ó Italia parecen conformarse con la idea, en la esperanza de que el Austria no admita las bases de la negociación.

Austria se opone siempre á la cesion del Véneto y á suspender los armamentos mientras no le den el ejemplo sus enemigos.

Para los hombres políticos la guerra es inminente ó inevitable.

Se ha desmentido la marcha del rey de Prusia al cuartel general del ejército.

Paris, 23. — Ayer empezaron á correr rumores que hoy se han visto confirmados, de que un cuerpo de ejército de rusos y turcos ha penetrado en la Moldavia, cuyos habitantes no han ofrecido resistencia alguna. El ejército invasor iba al mando de Omer-bajá y de un general ruso.

Las noticias que recibimos del extranjero respecto de los acontecimientos que se preparan en Europa, no han disminuido en gravedad ni indican que la cuestión haya variado de aspecto hasta el punto de hacer concebir esperanzas en sentido pacífico. La acción diplomática de las tres grandes potencias neutrales continúa desarrollando su aspiracion sin adelantar gran cosa en el terreno práctico. Las potencias interesadas siguen tambien en su amenazadora actitud, y no hacen otra cosa que proseguir sus preparativos militares.

Los despachos de San Petersburgo desmientan la noticia de que el emperador habia aconsejado al gobierno austriaco que consintiese en la cesion de Veneto, prometiéndole al mismo tiempo su apoyo contra la Prusia. La actitud de la Rusia, añaden las mismas noticias, inspirada en los sentimientos de humanidad, no tiene otro objeto que el de consolidar la paz y velar por que esta no se altere.

Las noticias de Italia son tan belicosas como los dias anteriores. El 21 habia empezado la formacion de los batallones de voluntarios, constituyéndose definitivamente y quedando organizados y equipados militarmente. Entre los jefes y oficiales nombrados para estos regimientos figuran los coroneles Costa y Nicolera. Decíase en Florencia que ya el 19 estaban completas las plazas de estos batallones, y seria necesario decretar la formacion de otros varios, sin fijar número, y hasta el completo de los voluntarios que se presenten, en cuyo caso es muy posible que se reúna una fuerza de voluntarios casi tan grande como la del ejército regular.

Todos los estudiantes de la universidad de Pádua han pasado la frontera para alistarse en el ejército italiano ó en los cuerpos de Garibaldi.

El general Govone, que tan importante papel juega en las circunstancias actuales, ha regresado á Berlin, celebrando en seguida una conferencia con el rey y el general Lamarmora, partiendo otra vez para la capital de Prusia.

Mr. Sella, antiguo ministro de Hacienda, ha salido para Roma con una comision especial que se cree relacionada con el proyecto de empréstito de 600 millones sobre los bienes eclesiásticos, suma destinada al sostenimiento de los preparativos militares.

Las noticias de Prusia no son tampoco muy satisfactorias. El ministro de la Guerra habia dirigido una circular á todos los gobernadores de provincia haciéndoles saber la resolucion del gobierno de no suspender por ahora las obras públicas proyectadas y en estado de ejecucion, á pesar de la gravedad de las circunstancias.

Se aseguraba que los duques de Vest y de Ratibor, los príncipes Blücher, Hohenzollern-Heckingen, de Pless, de Hatzfeld, de Biron y el conde de Maltzan, todos personajes prusianos, habian resuelto formar y equipar á su costa tres regimientos de coraceros. Los fondos necesarios para este objeto se habian recaudado ya y hasta se habia pedido la autorizacion correspondiente.

De Austria se sabe que continúan tambien los preparativos militares. El baron de Bourguignon, vice almirante de la marina austriaca, acaba de ser nombrado comandante en jefe de los establecimientos marítimos de las costas de Istria y Dalmacia con residencia en Pola. Al mismo tiempo cuatro capitanes de navio que servian á sus órdenes han sido nombrados comandantes de los puertos de Zara, Spalatro, Cattaro y Ragusa.

El comandante del destacamento austriaco cerca de Kbingenbentel ha negado terminantemente que haya existido violacion alguna de la frontera prusiana, con cuyo motivo se ha dispuesto un minucioso reconocimiento.

El representante de Austria en la Dieta germánica, que como se sabe es presidente de la misma, ha anunciado á nombre de su gobierno que este protestaba contra las negociaciones contrarias al pacto federal entabladas últimamente entre Prusia y Hannover, y que estaba encargado de proponer á la Dieta que invitase á los dos Estados al cumplimiento exacto de los deberes federales.

Nuestro colega La Reforma del 20 dice que «los periódicos de Lima publican los tratados de union y alianza defensiva y de comercio y navegacion entre otras naciones sur americanas con los Estados Unidos de Venezuela.»

Podemos asegurar que, hasta el dia en que salió de la Guaira para Europa el segundo paquete de abril último, en Venezuela no se habia sancionado acto alguno legislativo con ocasion de la diferencia hispano-chilena. Por el contrario, las personas sensatas de todos los partidos empleaban toda su influencia para que Venezuela conservase su neutralidad. No faltaban turbulentos que se esforzaban por conseguir la adhesion de Venezuela á Chile, pero esto mismo no era sino como una arma de mala ley que se empuñaba por cuestiones de política interior, para realizar programas de bandería.

Hay actualmente en Paris una embajada china. Como es la primera que ha sido enviada á Occidente, es preciso saludarla como á un progreso notable y un nuevo indicio de la civilizacion de la época.

Esta embajada trae el encargo del príncipe Kon, regente del celeste imperio, de recorrer la Francia, la Inglaterra, la Bélgica, la Prusia, la Dinamarca y la Rusia, y estudiar la cuestion del establecimiento de relaciones diplomáticas regulares entre la China y las potencias europeas que han ajustado ya con ella tratados.

El jefe de esta embajada se llama Pien-ta-Feu; desempeña hace muchos años el cargo de director de las aduanas europeas

en el imperio chino; ha tratado mucho con los europeos y sabe cómo dirigen los negocios, y es una persona de talento é ilustracion que reconoce las ventajas de la administracion occidental y las mejoras que deben introducirse en la administracion china.

La Franco juzga de una manera muy grave la situacion de las cosas en Europa, y cree que la gran baja de los fondos de los últimos dias prueba que en Europa se juzga inminente la guerra.

Casi al mismo tiempo escribe á Madrid un autorizado corresponsal, que continúa las probabilidades de guerra, el estado angustioso de la bolsa y el malestar en todas las clases, por el temor á una conflagracion general. La situacion que atraviesa Europa es insostenible, añade, y seria preferible la resolucion del problema político y social que agita al mundo si quiera fuese, empezando las hostilidades, á la duda, á la incertidumbre que abrigan los ánimos, peor quizá que la realidad del mal.

Mr. Guyon ha dirigido á la academia de Ciencias de Paris una nota demostrando el escaso fundamento de la opinion hasta hoy bastante admitida de que las emanaciones sulfurosas podrian neutralizar las causas del cólera. Según los datos de Mr. Guyon, el paso que en algun punto de Suecia se habia atribuido en 1854 la no presencia del cólera á los vapores sulfurosos de la explotacion de las piritas de cobre, en cambio en Santa Lucía, una de las Antillas inglesas, el barrio de la azufrería fué el más castigado. Lo mismo asegura respecto de los puntos donde por la existencia de fábricas de curtidos, ó tennerías, muladerías y otros focos de emanaciones amoniacales se ha creído que servian de un gran preservativo, cuando la experiencia ha demostrado la inseguridad de los hechos. Esto es una de las rarezas y fenómenos de esa enfermedad.

El 24 de abril no habian salido aun de Rio-Janeiro los buques peruanos Huascar é Independencia, que habian llegado con averias el dia 1.º. A la fecha indicada se hallaban completamente separados y estaban haciendo carbon para emprender de nuevo su viaje, y se cree que no mostraban intencion de ir á Montevideo.

Una carta de Florencia dice que Austria hace confeccionar á toda prisa y con el mayor sigilo 40,000 trajes de garibaldino. El objeto es evidente: quiere vestir con este uniforme á 40,000 soldados suyos, y espárselos una gran ventaja de esta estratagemá, ya para promover una batalla una confusion que le permita dar una atrayida sorpresa, ya para engañar á los pueblos y en ciertas eventualidades paralizar su accion enérgica.

El corresponsal que da esta noticia dice que responde de ella.

Esciben de Paris que el cólera que de dos meses acá habia desaparecido de Francia, ha reaparecido en sus costas, por la parte de Nantes, hácia la embocadura del Loire. Allí ha causado algunas victimas, especialmente mujeres y niños, pero no se propaga, y es de esperar, añade la carta, que no veremos reaparecer al terrible huésped con los colores del verano.

—Cintas, ramos y toretes.—La funcion preparada por el Circulo ecuestre y tauromáquico tendrá lugar esta tarde á la hora anunciada, si el tiempo no lo estorba. La sociedad tiene tomadas sus medidas para que en la plaza no entre persona alguna sin su correspondiente billete, y bueno es que esto se tenga presente para evitar cualquier conflicto que pueda ocurrir en este particular.

—Elecciones.—Resultando tres vacantes en el número total de cuatro diputados á Cortes correspondientes al distrito electoral de Córdoba y que ocupaban los señores Marqués de la Vega de Armijo, D. Esteban Leon y Medina y don Juan Garcia Torres, se procederá á elecciones parciales en los dias 16 y siguientes del próximo mes de Junio. En su virtud el señor Gobernador civil se ha dirigido á los Alcaldes de Córdoba, Bujalance, Fuente Obejuna, Hinojosa, Montero, Posadas y Pozoblanco, para que convoquen á los Ayuntamientos respectivos y acuerden el local en que ha de tener lugar el acto.

—El vigía.—La feria de la salud hoy al fin y al cabo muere.—Vaya la feria con Dios—mientras la Salud se quede.

—Teatro principal.—Esta noche, como en su lugar anunciamos, se verificará en este coliseo un concierto, en el que tomará parte el tenor Sr. Garulli, habiéndose encargado de dirigir la orquesta el conocido maestro D. Luis Mondejar.

—¡Qué dolor!—Hoy es el último día de la próroga de feria—¡cuántas miradas al cielo, cuántos llantos, cuántas penas, si siguen tercas las nubes—su empeño de aguar la fiesta!—Ni habrá toretes, ni cintas, ni habrá gran baile en la tienda, ni el teatro de Variedades—podrá abrir su raja ó puerta, ni habrá en las buñolerías—broma y cantos de la tierra.—Vamos, que si sigue el agua—la gracia será completa.

—Tercera corrida.—Lagartijo, simpático nombre, que en gran letra se vio en el cartel, hácia el circo llevó tanta gente—que llenaba dos plazas ó tres, y creciendo el bullicio y la gresca—tal jaleo empezábase á formar, que aun duraría si en tiempo oportuno—no se corta por la autoridad.—Se cerraron despachos y puertas, acomodó el que pudo buscó, y al alcalde que estaba en su puesto—la cuadrilla cortés saludó.—Vilaseca ha encerrado seis bichos—de gran porte y enorme testuz.—Lagartijo se apresta á la lucha—con su traje de oro y azul.—Cada cual dirigióse á su sitio, escuchó el imponente clarín, y corriendo á la izquierda el cerrojo—Cerrajero saltó del toril.

Era el gran Cerrajero—bien encarnado, tomó catorce varas, mató tres jebos, y el Lagartijo—hizo con él primorosos rebonitos.—Después de cuatro pares—de dos toreros, con espada y muleta—el mismo diestro—tras bues es pases—dió tres cortas logrando, descabellarle.

Ravito fué el segundo, castaño feo, tomó diez y ocho varas—hirió unos penos, sufrió dos pares—y el Lagartijo palmas—ganó al matarle.

Bonito, era el tercero—muy presumido—como este hay muchos pollos—que son lo mismo, y al fin y al cabo—luego se le parecen—en lo adornados.—Lagartijo dió el cambio—y los ginetes—pusie

200 millones de escudos, cuya rebaja distribuirá el gobierno por acuerdos tomados en Consejo de ministros, entre los ramos del servicio militar del Estado que por su índole lo permitan.

2.º Para imponer sobre todos los sueldos, pensiones y asignaciones personales á cargo del tesoro público que excedan de 800 escudos anuales, el descuento de dos mensualidades en los que pasen de 2,000 escudos, y de una mensualidad en los restantes, exceptuándose solamente de esta imposicion los haberes de los cuerpos arma los del ejército y marina, de la guardia civil y carabineros desde el grado de capitán inclusive abajo, y las dotaciones del clero.

3.º Para imponer tambien sobre los intereses y rentas de todas clases que deba pagar el Estado por la deuda pública interior, incluidas las cargas de justicia, un descuento que no podrá pasar del 10 por 100 de la cantidad imponible.

Y 4.º Para hacer por medio de las reformas convenientes todas las economías que sean posibles en los servicios públicos, aunque sean de los establecidos por leyes especiales.

Palacio del Congreso, 22 de mayo, etc.

Dice la Correspondencia del 24:

El gobierno cree tan indispensable la aprobacion del proyecto de autorizaciones, que se está discutiendo, y especialmente la parte que mas oposicion encuentra, que, en su concepto, cualquier situacion que pudiera suoceder á la presente, se veria obligada á acudir á los mismos medios para dominar los conflictos económicos por que está pasando el país; y al sostener la aprobacion del proyecto trabaja, no en pró exclusivo de su partido, sino de cuantos tengan que empuñar las riendas del Estado.

La fragata «Tetuán» saldrá probablemente del dique de Tolon el 27 ó 28 del actual, perfectamente lista y corriente para emprender su viaje al Pacifico si se conceptúa necesario.

Dícese que á consecuencia de las averiguaciones que se están practicando de resultados de la desaparicion de cierta cantidad en una de las últimas remesas correspondientes á la indemnizacion de Marruecos, se ha mandado al consul de España en Tángor que venga á la Península, tal vez con objeto de que sus informes contribuyan á aclarar las circunstancias del hecho.

Badajoz, 24.—Anoche á las once se sublevó la cuadra de los penados más graves del presidio. Inmediatamente acudieron las autoridades civiles y militares. Estas al mismo tiempo tomaron algunas precauciones por si la sublevacion tenia relaciones con algun proyecto exterior.

Abierta la cuadra que encerraba á los sublevados se registró á estos y se les encontraron algunas armas blancas. Pronto quedó restablecido el orden en el interior del presidio.

En la poblacion apenas se apercibieron de lo que pasaba, y ni por un momento ha dejado de reinar la tranquilidad más completa.

Por disposicion de la autoridad se ha encargado interiormente de la comandancia del presidio el primer ayudante D. Teraso Cepeda.

(522)

Por fin, destapó la cerradura, apagó su bugla y se acostó.

Media hora despues roncaba, con la fuerza suficiente á despertar á Rétif, si despues de todo lo que habia visto, Rétif hubiera podido dormir.

Pero, como dice M. Delille, Morfeo habia enviado su belemo muy lejos de aquella alcoba de la calle de los Bernardos.

La carta de por la mañana, la visita al faubourg y esta vision nocturna eran mas que suficientes para alejar del bueno de Rétif las dulzuras del sueño.

Tomó sus planes y dimensiones con la tranquilidad de un hombre firme. Si Auger le hubiese visto velar, como él habia visto velar á Auger, hubiera sido para el bribon un espanto tal, que inmediatamente habria pensado en la fuga ó en el crimen.

Sin embargo, el dia siguiente por la mañana, el anciano recibió muy afectuosamente la visita de su yerno. Se despidió por sus salmerías, bebió hir-

(523)

que no procurase ganarse á cuantos en Paris manejasen hábilmente una pluma.

Y Rétif maneja la suya con originalidad bastante para excitar la atencion del novador.

Rétif estaba, pues, bien seguro, por doble título, de ser bien recibido en casa de Sauterre.

Como padre desgraciado, porque su desgracia habia llegado á los oidos mas sordos de todo Paris; como patriota perseguido, puesto que la persecucion de Réveillon se dividia en dos lotes, de los cuales el mas terrible era el de Rétif.

El fabricante de papeles pintados habia cambiado mucho; la pérdida de su fortuna le habia envejecido considerablemente, aunque sin edad.

Miró á Rétif, y no distinguió en las facciones de este el dolor que se dibujaba en las suyas.

De esto puede deducir, sin faltar á la lógica, que la pérdida de quinientas mil libras sobrepuja con mucho á la de una hija única.

(524)

Comenzó por rehusar.

Enseguida declaró que veinte mil libras no podian serle de utilidad alguna; lamentábase mucho de la pérdida de su cartera, que contenia tantos valores; sobre todo, hecha realizacion de sus beneficios del año.

Todo esto no habia sido quemado, saqueado, y por consecuencia, perdido?

Esto podia elevarse á una cantidad tan considerable que, á su lado veinte mil libras no significarian absolutamente nada.

Sauterre comprendió, y herido tambien, no volvió á insistir.

Sin embargo, su semblante fué lo que debia ser, es decir, dulce y condescendiente para con su desgraciado huésped.

(525)

viendo el café que se le sirvió; hasta comió con buen apetito, lo cual encantó al excelente hijo.

Auger estaba ya seguro de su victoria; cuando hubo partido, Rétif se puso su redingot azul, y se fué á hacerle una visita á Réveillon.

Es tiempo, en efecto, de que nosotros tambien hagamos una visita á esta víctima de la revolucion, que la corte habia primero querido hacer, y que no pudo detener mas tarde.

Réveillon, perfectamente arruinado, se habia hecho filósofo.

Encontraba consuelos hasta en sus antiguos adversarios.

Su desgracia le hacia interesante; los republicanos, pedimos perdón á nuestros lectores por pronunciar esta palabra, todavia desconocida en Abril de 1789, los republicanos, decíamos, se habian conmovido al ver á un ensipatriota herido por la corte.

Y Sauterre habia ofrecido hospitalidad al desgraciado y á su familia. La hospitalidad de Sauterre era algo en el Faubourg Saint-Antoine.

ron once varas—al mequetrefe,—y cinco alambres—murieron á los cuernos—del botarate.—Librero y Poleito—muy bien lo hicieron,—y entonces Lagartijo—buscando al negro—le dió una buena—y otra que sin aliento—dejó á la fiera.

Criminoso, negro, cornibaleto,—fue el cuarto—que en la tarde—pisó los medios,—tomó unas varas—y el espada tres pares—puso con gracia.—Tomando los enredos—el Lagartijo—hizo dar de tres golpes—en tierra el bicho.—Viva la gracia—que á la gente en mi tierra—se le derrama!

Siempre fué el quinto.—duro y canelo,—que ahora puede llamarse—el siempre muerto,—las quince varas—pagó con cuatro obleas—fuera de plaza.—Al gineo Burili—le dió un mal salto—que fué á la enfermería—no por su paso,—aunque es muy cierto—que se encontraba á poco—muy sano y bueno.—Los paras los propios—la gente brava,—y Jaqueta vestido—morado y plata,—con poca suerte—logró meter al toro—de muchas veces.

Ropero se llamaba—el bicho sexto—que era para la ropa—muy mal ropero,—y tres rocines—sufrieron por sus cuernos—total eclipse.—Tocán á banderillas—y con aplauso—Lagartijo y Jaqueta—cojean los palos.—Bien por los mozos—que saben en los medios—hacer de todo!—Por fin coge Giraldo—pincho y muleta,—se va derecho al bicho,—poco trastea,—y de una limpia—dió fin á los percances—de tres corridas.

Resumen.

La presidencia acertada, buenos y bravos los toros, la entrada una bola en oros, la salida por la entrada, la cuadrilla muy salada, Lagartijo hecho un torero con mucha gracia y salero, y el público complacido, aun cuando se ha divertido por no muy poco dinero.

Se acabó el vicio.—No se encuentran cigarros de tres cuartos en los estancos de la capital. Esto, aun cuando parece increíble, es una verdad triste para los fumadores.

Verdadero resumen.—De las corridas de toros que han tenido lugar últimamente en esta capital, resulta que la plaza no puede absolutamente continuar en el estado en que hoy se encuentra, y

que ya que es seguro el resultado de todas las funciones que se anuncian y que reúnan algunas condiciones para ello, es necesario que el circo corresponda en su decorado á la importancia creciente de la población y que pueda contener las personas suficientes á recompensar los gastos de una buena corrida y á satisfacer los deseos de los aficionados. Lo ocurrido en este año nos parece que estimulará á las personas que puedan ayudar á esta mejora, que no dudamos ver realizada para la feria de 1867.

Rapaverunt.—Varios hombres desconocidos robaron en uno de estos días junto al arroyo del Salado, término de Santa Ella, unas yeguas y un mulo, propios de D. José Delgado.

Veto.—La próroga oficial de nuestra feria no ha sido aceptada en las elevadas regiones. Las nubes han dicho «allá voy», la lluvia «aquí estoy yo» y muchos y... muchas, «en mi casa me quedo.»

Nuevo cementerio.—Es ya indudable la construcción de un nuevo cementerio en Lucena. El día 26 de Junio próximo á las doce de la mañana tendrá lugar la subasta de las obras simultáneamente en el Gobierno civil de esta provincia y ante el Alcalde y Regidor Sindico de aquella ciudad, bajo el tipo de 484,779 rs. y 70 céntimos.

Consumos.—El 31 del actual se subasta en la Carlota el arriendo de los derechos de consumo de aquella villa.

No hay mal.—¿Quién quiere esta lluvia? ayer—un curioso preguntaba.—Mas solo le contestaron—las cubetas urinarias.

Hallazgo.—Nos hemos encontrado la siguiente carta; la próxima que la haya perdido puede decirnos su domicilio y se la devolveremos.

Amigo X... (1) he visto á V. demasiadas veces al pasar por mi casa y como sepongo que el objeto será el verme, ami me es en la actualidad el salir con la criada hasta imposible, pero pasese el día 23 á las 12 de la noche por casa, vera en el balcón una tohalla puesta y si no es que no podre salir y entonces quedaremos acorde hasta que la ocasion proporcione otras comodidades, no le soi mas larga por que entra visita, lo pido por Dios que no pense este á nadie pues estoy en un pu-

(1) Se suprime el nombre en obsequio al secreto.

ro martirio con mi familia no me base mas que hablar de V. y hasta ciertas cosas que ya me comprendera, y ya aburrída me descubro de este modo porque es V. la única persona que me podra sacar de este infierno, pues una mujer apasionada hace lo que nadie imaginara! es verdad X... mio! si fuere cierta esta palabra; A Dios X... del alma, deseo que no falte y save que tiene todo el corazon de tu—C... Hoy 22 de mayo.»

¿Llegará?—Va resolviéndose el problema de la navegacion aérea. Cada dia se hacen mayores adelantos. Un globo ha cruzado hace poco el nebuloso cielo de la Alemania, y los que le conducian le señalaban el rumbo á su capricho, como pudieran hacerlo al guiar un carruaje.

En un album.—¿Quieres que cante tu sin par belleza,—tus mágicos hechizos,—y los dorados y brillantes rizos—que coronan tu artística cabeza?—¿Quieres que como el Tasso y como el Dante—tus perfecciones y tus gracias cante?—Pues no puedo cantar en muchos dias,—¡porque tengo un flemon en las encasas!—A las elegantes.—En los abrigos de primavera para señora, hay este como todos los años una gran variedad. El llamado exarinas es una especie de rotonda de grós imperial que se adorna con cintas imperiales negras, púrpú y oro, con borlas de los mismos colores. El llamado breton es una especie de paletó de franela moteada blanca y negra, adornado con cintas de seda negra que se anudan en los hombros con cabos flotantes y botones de metal. Otro paletó de franela se usa que se llama minogue, que lleva fleco y botones de cuentas de colores. El paletó de seda llamado Maria Antonieta se lleva abierto por detrás con cinturón de anchas caídas y todo adornado con encajes de rica pasamanería. Otro paletó al que se dá el nombre de capricho, se hace de piqué de seda, se le adorna con pasamanería de seda y acero, va abierta por delante con chaleco igual y tiene dos aldetas cortas por detrás y otras dos por delante.

Bien nos vendria.—Un periódico inglés proporciona algunos datos estadísticos acerca de la produccion de metales preciosos. El oro que se ha puesto en circulacion durante el año de 1864, dice, importa á lo menos 875 millones de francos, cantidad en la cual han contribuido al Austria y la Nueva Zelandia con 812 millones, la China y el Tibet con 80, los Es-

tados- Unidos con 240, Méjico con 200, Rusia 130, América inglesa del Norte 45, Brasil 15 y Africa con unos 30, habiéndose notado que en 1865 la produccion del oro ha sido mucho mas abundante. En cuanto á la plata, cuya produccion ha sido á unos 345 millones; de modo que la suma total asciende en 1864 á unos 1,220 millones de francos, cantidad enorme y que en otras épocas de menor movimiento y menores necesidades hubiera producido tal vez una verdadera perturbacion en la vida industrial y social, siendo así que apenas ha bastado ahora para satisfacer las exigencias de los mercados.

La coqueteria.—La coqueteria es el primer grado de la galanteria.

La coqueta es una mujer que pone su honor á la loteria. Pueden apostarse 99 contra 1 á que la perderá.

Se puede amar á una coqueta, aunque rara vez y por muy poco tiempo.

Los placeres de la vanidad no valen lo que cuestan.

Pasada la edad de 30 años, la coqueta es una ridiculez risible.

Si una coqueta engaña algunas veces, en cambio ella es constantemente engañada por los hombres de quienes se cree amada.

Es la coqueta para los hombres; lo que un juguete para un niño; lo conserva mientras le divierte; el dia en que ya no le placea, lo abandona ó lo rompe.

Boletín religioso.

Hoy.—La Sma. Trinidad y Sta. Maria Magdalena de Pazzis, virgen.

Mañana.—San Esteban, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Ambos dias en la iglesia de trinitarios descalzos.

Idem extraordinario.—Hoy en la iglesia de trinitarios calzados.

En la misma iglesia se celebrará hoy una solemne funcion á las nueve y media, en la que predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

Hoy á las siete y media habrá comunión general en la Iglesia de S. Pablo para los Asociados á la Corte de Maria; y á las diez tendrá lugar la solemne funcion de costumbre, en la que predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Sierra y Ramirez.

En la Iglesia del Convento de las Dueñas se celebrará hoy á las diez, la solemne funcion acostumbrada del mes de

Maria, en la que predicará el Sr. D. Bartolomé Cerro.

Continúan los devotos ejercicios que consagra la real archicofradia del culto continuo á la Santísima Virgen ó Corte de Maria á su titular la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, en la iglesia de S. Pablo, á las cinco, predicará hoy el Sr. D. Francisco Ceballos y Madoño. Mañana á las cinco y media, predicará el Sr. D. Manuel Bravo.

Tambien habrá dichos ejercicios en la parroquia de S. Miguel y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

Hoy y mañana octavo y último dia de novena á Ntra. Sra. de Villaviciosa en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su ermita.—Mañana Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Variada y extraordinaria funcion para el domingo 27 de mayo de 1866 en la que tomará parte el aplaudido y reputado tenor don Juan Bautista Garulli.

Programa.

1.º Escogida sinfonia por la orquesta. 2.º La Indisimía y bien escrita comedia, en verso, y en un acto, original del Sr. Cazorro, titulada: Los dos amigos y el dote. 3.º Aria de la ópera del maestro Donizetti LUCIA DE LAM-MERMOOR, por el Sr. Garulli. 4.º La graciosa comedia en un acto, en que tanto se distingue el primer actor cómico señor Sampedro, titulada: Un tigre de Bengala. 5.º Aria, por el Sr. Garulli, de la ópera del maestro Verdi, HERNANI. 6.º La graciosa pieza cómica en un acto, titulada: Un ente singular. 7.º Romanza de la ópera del maestro Verdi, LUIS MILLER, cantada por el Sr. Garulli. 8.º y último. El jocoso juguete, titulado: Juanito y Juanita.

Precios.—Paños y plateas, 30 rs.—Butacas, 5.—Lunetas, 3.—Delanteras de piso alto, 3.—Asientos de id., 2.—Medios entradas para niños y soldados, 13 cuartos.—Entrada general, 3 rs.—A las 9.

NOTA.—Los señores que han estado abonados últimamente tendrán reservadas sus localidades hasta la una del dia.

OTRA.—Todas las piezas de ópera anunciadas serán vestidas de su época.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 22. Consolidado 32,80. Diferido 30,00. Duda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 00,00. Acciones del Banco de España 00,00.

CORUÑA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 25 de Mayo á igual hora del 26. Trigo 1.º de 40 a 43 rs. Cebada 00 laogras de 00 a 40.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 56 á 58. Cebada de 45 á 50. Haba de 00 a 00. Aceite 16 1/2 á 52.

GRANADA. Trigo de 44 á 55. Cebada de 27 á 30. Habas de 37 á 40. MALAGA. Trigo de 40 á 62. Cebada de 26 á 35. Habas de 35 á 40. Aceite á 50 á 53.

JEREZ. Trigo de 56 á 62. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.

Se sale el primer tren á las 8 y 37 minutos de la mañana, y llega á Sevilla á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 41 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cadiz.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cadiz. De Sevilla sale á las 4 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa; en primera clase 93 rs. 47 céntimos; en segunda clase 70 rs. 23 céntimos; en tercera clase 42 rs. 47 céntimos.

De Córdoba á Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 38 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa; en primera clase 93 rs. 47 céntimos; en segunda clase 70 rs. 23 céntimos; en tercera clase 42 rs. 47 céntimos.

De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 40 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 10

y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa; en primera clase 64 rs. 85 céntimos; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntimos.

Diligencias.

Madridiense.

Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Victoriosa.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cadiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cadiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar á Cardenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 400.

Su administracion, esquina á la calle Librería.

Postas Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs.—Interior, 257.—Rotonda, 201.—Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Postas españolas.

Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Menjibar á Almurajiel, que el de las demas empresas. Su administracion calle Carnicerias, hoy de Alfaro, núm. 7.

Nueva Andaluza.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.—Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente.

Para Madrid y su carrera salen en este mes los dias impares á las 7 de la mañana. Su administracion está situada en la Plaza del Salvador núm. 25: á cargo de D. Antonio Mochuca. Sus precios serán iguales á los de la empresa que mas arregle.

Castellana.

Salen en este mes los dias pares y se despachan en la misma administracion del Oriente, plaza del Salvador núm. 25.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lecambra, calle de las Sierras núm. 61, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Pórtico.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gómez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucena 44. Administracion en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Gouffrey D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido un servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union.

Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas. Se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 41 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 41 minutos de la mañana.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 36 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche: Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo, Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana máy or en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

HERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. Posada del Pórtico.

CARTE. Manuel Gutierrez. Posada de la Puila. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puila.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. EGNA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pórtico.

RANDELA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen.

BUZALANCO. José Maria Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra.

PORCUNA y CAÑITE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEORJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Bonaventura. Posada de las Terbas.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUZALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PIEDRA ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja.

PAIRICO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Chiquero. CARRA. Gabriel de heyas (4) Floro. Carrera del Pánie núm. 79. ECILIA. Fernando Roman. Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez. Franqueo de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS PROVINCIAS.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadlos. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. para Cuba y Puerto Rico. Un sello de 4 rea por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 2 rs. para Cuba y Puerto Rico. Un sello de 4 rea por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellos. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 2 rs. para Cuba y Puerto Rico. Un sello de 4 rea por cada media onza ó fraccion de ellos. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellos. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 2 rs. para Cuba y Puerto Rico. Un sello de 4 rea por cada media onza ó fraccion de ellos. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellos. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 2 rs. para Cuba y Puerto Rico. Un sello de 4 rea por cada media onza ó fraccion de ellos. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellos. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 2 rs. para Cuba y Puerto Rico. Un sello de 4 rea por cada media onza ó fraccion de ellos. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellos. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 2 rs. para Cuba y Puerto Rico. Un sello de 4 rea por cada media onza ó fraccion de ellos. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellos. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 2 rs. para Cuba y Puerto Rico. Un sello de 4 rea por cada media onza ó fraccion de ellos. Certificadlos. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

EL SIGLO XIX.

Realización de calzado, calle del Ayuntamiento núm. 4, frente a la de la Espartería.

Deseo el dueño de este establecimiento de dar al público una muestra de su agradecimiento por la buena acogida que le viene dispensando, y llegada la época en que todas las clases de la sociedad necesitan de este artículo por ser de primera necesidad, ha creído oportuno hacer una baja considerable en los precios establecidos, solo por quince días, á los precios siguientes:

Para caballeros.—Botas de chagrin con puntera, 45 rs. Id. de chagrin y charol, 46. Id. de Montpellier, 46. Id. de chagrin blanco, 46. Las de los uelos alambradas, sin distinción de clase, 51.

Para señoras.—Botas de satén y charol con tacón, 32 rs. Id. de id. id. con tapa, 30. Id. de chagrin y charol de costura, 36. Id. de chagrin con puntera, 36.

En las damas clases y de niños, una baja proporcionada. Hay además otras clases de mucha novedad, las que se venderán á precios convencionales, advirtiendo que se ha traído un surtido de cerca de dos millares de los más elegantes y sólidos que hasta el día se conocen, según lo tiene acreditado este establecimiento.

Realización. En el real de la feria, entrada al paseo por el lado de los Terares, se establece una para los próximos días de feria de los siguientes efectos franceses:

Peñas de varias clases. Cinturones, hebilla y broches dorados, plateados, nácar y aceros. Pasados para puños. Pendientes, sortijas, portamonedas, cartitas, alfileres de corbata, id. de pecho para señoras y cadenas para reloj. Gemelos para teatro. Collares para señoras de varias clases. Perfumería y otra porción de artículos, á precios de fábrica.

Música. Además del completo surtido de piezas de música que se encuentran en el despacho del Diario de Córdoba, se han recibido las siguientes operas, completas para piano solo: La Sonnambula, 24 rs. Norma, 24. Lucia de Lammermoor, 24. Urechia, 24. Borghese, 24. Belshazzar, 24. Linda, Chamounix, 24. Marino Faliero, 24. Ma de Rohan, 24. Los Martires, 30. Marta, 30. Faust, 30. El Barbero de Sevilla, 30. Semiramis, 30. La Traviata, 24. Rigoleto, 24. Luisa Miller, 30. Marchetti, 30. Un Ballo in maschera, 30.

Paredes en seco de piedra. Se construyen á la mayor perfeccion siendo lo mas propio para cetrar heredades y sitios de regadío, cuya construcción es de mas solidez y duracion que la que se fabrica con merca y á la mitad de su costo, por el ahorro de ella. En el almacén junto á la ermita del Socorro de D. Diaz de la Campa darán razon.

Arrendamientos. Para desde San Juan de 1866 se arriendan las casas número 10, calle del Sol, parroquia de San Pedro, y la del núm. 88 calle de la Féria, hoy San Fernando. Se contratan con D. Arcadio Garcia, Alfaro 74.

Venta. Se vende un tabernáculo de 2 varas de alto, en la calle de Carnicerías núm. 38, que sirve para los mas principales monumentos de esta ciudad, y tiene 8 bulbos ó imágenes, 4 apóstoles, 4 evangelistas y la fé en el alto y su campana. La custodia es de lo mas hermoso.

Específicos. Acaba de recibirse un numero surtido en la botica de la señora viuda de Aviles, Cuesta de Luján. Los hay para la pronta y radical curacion de las enfermedades sifíticas, escrofulosas y herpéticas. Inyeccion de perlorio de hierro. Píldoras purgantes de Haut, Miridon, Monserrat, etc. pomada contra la calvicie; aguas para refrescar el estómago y hacer desaparecer de toda clase de manchas; jarabes y pastillas preciosas para la tos; ácidos y otros un número de especícos propios para toda clase de enfermedades crónicas y rebeldes á toda medicación.

Realización á precios de fábrica. Armas de fuego de todas clases, escopetas, revolvers y pistolas. Cuchillos, ceteras, tornillos, cerreros, pasadores, visagras, goznes, alambres, herramientas para todos usos y efectos, pelacas de cuero, bayetas, fustidos, suavis de la Alhambra, objetos para viaje y casa, estambres, algodones, buñuelos de fular, sitchon de Vich, azuceres de pison y otros muchos artículos. Establecimiento calle del Ayuntamiento núm. 4 y 46.

Venta ó arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa, sita en la calle de Uceda núm. 3, la persona que la conenga puede tratar con su dueño, que vive en la calle de los Mascarones núm. 24, advirtiéndole que al que se tome en arrendamiento se le repartirá el contrato en el caso que se vendiera.

Arrendamiento. Desde San Juan inmediato de una casa en la calle de San Fernando ó de la Féria, núm. 15, está arrendada y es apropiado para tienda. Se trata en la calle de Liberos núm. 71.

Venta. Se vende la casa número 13 calle del Lodo. La persona á quien se vende puede tratar el precio en la misma casa á todas horas.

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 19 plazuela de Benavente. La persona que desee tratar su ajuste, se podrá dirigir á la calle de Oso núm. 12, antes espaldas de Santa Clara, donde darán razon.

Venta. La de la casa número 47 de la calle de la Féria. En la número 42 de la de Carnicerías vive su dueño, con quien podrá tratarse.

Queso de ovejas. Se vende muy superior á sesenta y cuatro reales la arroba, en la casa núm. 3 calle de los Sarayias.

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR.

MADRID, HÁBANA, SEVILLA.

LOS CHOCOLATES

DE LA COMPANIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterías, pastelerías y especerías de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América. Ha sido, pues, universalmente adoptado; y la cifra de su consumo se eleva á SEIS MIL LIBRAS DIARIAS.

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse sino por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 ó 25 por 100 mas caros. Este acuerdo entre la moderacion de precios y bondad de los productos, tiene su natural origen en la posicion excepcional de esta compañía:

1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidándose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor.

2.º Por haber tomado tal importancia en fabricacion, que los gastos repartidos en una tan grande produccion, vienen á recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas.

3.º Por la perfecta construccion de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias estrañas, y les conservan toda su pureza y buen sabor.

Puede ser por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la compañía americana obtiene mas baratos los cacao y azúcares; y si ELLA fabrica con menos gastos y mas perfeccion, ELLA puede por consiguiente vender á menos precio, MEJORES CALDADES que los demás fabricantes.

A esta conclusion lógica habrá que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulacion: el primero mercantil, «ganar poco es ganar mucho», el segundo industrial, «el que fabrica bien, gana y vende; el que mal, engaña y pierde».

Lo dicho comprueba cuan justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, como fundados en razones tan muchos elogios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos.—Madrid, Sr. Director de la Compañia Americana, Fuencarral 39 y 41, principal. Sevilla, Sr. Administrador de la compañía Americana, Socorro 12.—Córdoba calle Carnicerías núm. 64.

Máquina de acerrar chapas de cobre y de todos los metales. Taller y almacén de muebles de lujo y de todos los estilos. Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de París. Grosos. Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba, París.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillars y butacas francesas é inglesas y veladores maques hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

Se regalan 4,000 reales

á la persona que presente otra composicion mejor que esta.

Acaba de llegar Mr. Huard, tintorero quita-manchas de Barcelona, premiado con la medalla de plata en la Exposicion Universal de 1855, por su composicion denominada LA REINA de los estraños vegetales para quitar manchas en cualquier ropa, composicion muy conocida en la corte y en las principales ciudades del reino y del extranjero; este liquido tiene la propiedad de extraer todos los cuerpos grasientos y resinosos, tal como las manchas de cera, pintura, alquitran, aceite, pomada, mantea, sudor, etc. en cualquier clase de ropa, por delicadas que sean sus telas y colores, volviendo como nueva toda clase de ropa manchada, sin que vuelvan á aparecer nunca las manchas.

Se despacha en la feria entrando al paseo por los Tejares, hasta el dia 27, 5-3.

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL,

cerveza y limonadas gaseosas, calle Mayor de San Lorenzo número 153.

En la espresada fábrica, que se halla montada á la altura de las mejores del extranjero, se espenderá el hielo para el consumo de esta poblacion á 44 rs. arroba y 6 cuartos libra, y para fuera de ella á precio convencional.

En el depósito que el dueño de dicha fábrica estableció desde 1.º de Mayo próximo en la casa número 4 de la calle Arco Real, se espenderá el hielo á 16 rs. arroba y 6 cuartos libra. En dicho depósito habrá un elegante y bien acondicionado salón, en el que se servirán á las personas que gusten concurrir á el cerveza y limonadas gaseosas con la frescura que se desee, haciéndose uso de un aparato portátil espresado en el modo de París.

De cuando tambien el dueño de la espresada fábrica prestará toda clase de comodidades á los sumidores, hará saber diariamente un cartuaje perfectamente acondicionado para conducir á los establecimientos públicos y casas particulares cerveza y gaseosas al por mayor y hielo al por menor.

AVISO AL PUBLICO.

En la calle del Ayuntamiento núm. 8, se ha establecido un barato á cargo de un comisionista de las fábricas mas acreditadas de Valencia, Zaragoza y Barcelona, con un elegante surtido de abanicos, bastones, sombrillas, quitasoles, envolturas, escopetas, revolvers, corbatas, gorros, y otros artículos de novedad, que encontrarán elegancia, baratura y cuanto se pueda desear en este comercio.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, alrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon ll amado antes de los toros, en esta Ciudad.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, tiene, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgativo, cuando completamente anulado por la buena alimentacion, no se halla repercutido en purgarse, cuando este modo de encontrar enfermos que se niegan á purgarse se pretejo de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluir. Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afeciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables; pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 30 rs. y de 10 rs.



Estas píldoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie, el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores, y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonia en las funciones vitales.

Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, escrofúlas, etc. etc. El mérito de estas píldoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservacion de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigiéndose en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á D. A. Taconet, depositario general.

Conserva. En la calle de Almoneda, núm. 23, se ha recibido un gran número de latas de pimientos á precios arreglados, haciendo favor en cantidad y garantizando su buena calidad.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, contiguos y de una, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs.

elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de bolígrafos. Una caja de lápices. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Venta. Se vende una gondola en muy buen estado, y un bote para el campo, en la calle de Esteneno núm. 49, por el precio de 15 rs. cada uno.

Bohica. En la noche del 22 del corriente han entrado en la casa de la Caldera de Vista Hermosa, inmediata á la Puerta del Duende, con muchas cerradas, pelo castaño la una y con señales muy marcadas de tiro y herida del pescozo, con una... y la otra castaña clara, entepalada, con señales del aparojo y el mismo hierro. Su dueño, que vive en la casa núm. 13 calle de las Parras, gratificará al que las entregare.

Arrendamiento. En subasta estraordinaria, que se efectuará á las doce del dia 1.º de Junio próximo en la escribania de don José Sanchez Guerra, en esta Capital, calle Fernando Colon núm. 16, se arrienda el cortijo de Andrés Pérez el alto, y en la misma oficina está de manifiesto el pliego de condiciones bajo el cual se espresa la venta y el tiempo que ha de comprender, á fin de que puedan examinarlo las personas que quieran interesarse en el remate.

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de las casas calle de San Bartolomé el viejo núm. 2, en la parroquia de la Catedral, y la núm. 49 calle Arroyo de San Lorenzo. El procurador de este número D. Manuel Mistilla, calle de Cespedes, núm. 16, informará de la renta y condiciones.

Venta. De un ropero grande que se desarma. Puede verse calle de Cespedes núm. 10, no obstante que se vende en la casa núm. 43, calle de Carreteras, se puede tratar.

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 15, calle Barrera plaza de la Judería; en la casa núm. 43, calle de Carreteras, se puede tratar.

Arrendamiento. Para desde el dia 1.º de enero próximo vendiendo se arrienda el cortijo nombrado el Algarbillo, situado en el término de esta Ciudad, lindante con el Redondo y Torrecilla. Las personas que gusten interesarse ó instruirse en las condiciones del arriendo, podrán presentarse en las casas de la señora doña Maria Vicenta Alcalde, calle de Azoñicas núm. 6, ó en la calle de los Doctores número 1.º En esta última se vende un magnífico piano nuevo vertical, barcelonés, con siete octavas y de tres cuerdas, por Boisselot, y otro por Piazza, de Sevilla.

Venta. A voluntad del dueño el Sr. Conde de Vallehermoso de Cardenas se subasta en venta por su aprecio, un cortijo nombrado Estrella la Alta, término de Almodovar del Rio, con la cabida de 47 fanegas y 10 celemines, siendo sus linderos el río Guadalquivir, cortijo de Minguoz, otro tambien del Estrella y la Cañada. La referida subasta tendrá lugar el dia 5 del próximo Junio, de 12 á 3 de la tarde, en Fuente Palmera, casa del señor Juan Garcia, donde se hallará el pliego de condiciones, se dará razon de la renta y condiciones.

Venta. La de una máquina segadora del sistema Wood, de las mas adelantadas y conocidas hasta el día, y se expone para conser en correspondiente repuesta. Parazon calle de Don Rodrigo núm. 98.

Arrendamiento. La de los cortijos de Montalvo y Sanchecho, situados en la campiña y término de Córdoba, para desde el 1.º de Enero de 1867. En las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, su propietario, se dará razon de la renta y condiciones.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zorro, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redaccion de este periódico darán razon de quien es su dueño.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel á todo el que tiene una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se venden muchas monedas, romages de familias y municipios, imperiales, y otros objetos de bastante mérito. En la calle de Santa Victoria casa núm. 5 desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde se pueden ver.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta y arrendamiento. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, reciente en su obra, con una superficie de mil ochocientos ochenta y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cuerdas, portico alto y bajo, dos cuerdas con quince plazas, guardarnes, pajar y dos grandes graneros sobre ellas, al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, todo acristalado y empapelado con lujo, jardin, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

ALBUM DEL BUEN HUMOR. Coleccion escogida de cuentos, programas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc. etc., recopilados por un habitante del otro mundo. Esta obra forma un lindo tomo de 224 páginas de impresion, con multitud de grabados, y se vende á seis reales en Córdoba, en la imprenta del Diario.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un estraordinario surtido de libros, rayados y sin rayar, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se puede recibir el papel estraño de la mejor calidad. Objetos de escritorio, de dibujo, fotografias, etc. etc. en el ATAMAYO.

Venta. Se vende un arroyo de la de Camino en buen estado, con sus condiciones y facilidades. Un charcan en buen estado en un campo de arroyo con sus arroyos correspondientes en buen estado. En la calle de Condé González número 43 darán razon.

Arrendamiento. Para desde el 1.º de Enero de 1867 se arrienda en subasta pública el cortijo nombrado de Estrella la Baja, término de la villa de Posadas y á la orilla izquierda del Guadalquivir, de la propiedad de la Srta. Baronesa viuda de San Calisto; se compone en su totalidad de 840 fanegas de tierra. La subasta se verificará el dia 20 de Junio próximo, en casa de dicha señora, donde podrá verse el pliego de condiciones y uno para la subasta, desde el dia 22 del corriente mes de Mayo.

Almoneda. Desde las diez de la mañana á las seis de la tarde hay en la Carrera del Pueblo, núm. 30.

Cristaleria de Bohemia. Gran rebaja de precios y realizacion para solo dos dias. Calle de la Concepcion número 32.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de San Juan, término de Pedro Abad; la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sánchez, calle del Condé González núm. 4, en Córdoba.

Gran rebaja de precios y realizacion para solo dos dias. Calle de la Concepcion número 32.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de San Juan, término de Pedro Abad; la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sánchez, calle del Condé González núm. 4, en Córdoba.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de San Juan, término de Pedro Abad; la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sánchez, calle del Condé González núm. 4, en Córdoba.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de San Juan, término de Pedro Abad; la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sánchez, calle del Condé González núm. 4, en Córdoba.